



ALCALDÍA DE
VILLAPINZÓN



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Planeación

CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES No. 283

CERTIFICA

Que para el proceso de contratación con el siguiente objeto :

REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESA DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN.

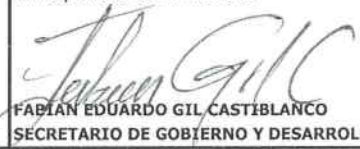
Una vez revisado el Plan de Desarrollo Municipal "UNIDOS HACEMOS MÁS" y la base de datos publicada del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026 se encontró registrado el siguiente proceso:

INTEGRACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CÓDIGOS UNSPSC	55101500;82101504	
DESCRIPCION DEL OBJETO	REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESA DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN.	
MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	CCE-10	MINIMA CUANTIA
FUENTE DE LOS RECURSOS	0	RECURSOS PROPIOS
INTEGRACION AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNIDOS HACEMOS MÁS 2024-2028"		
REGISTRO BPIN PIIP	202425873C016	

Dada en Villapinzón, en la Secretaría de Planeación Municipal el

2 de octubre de 2026

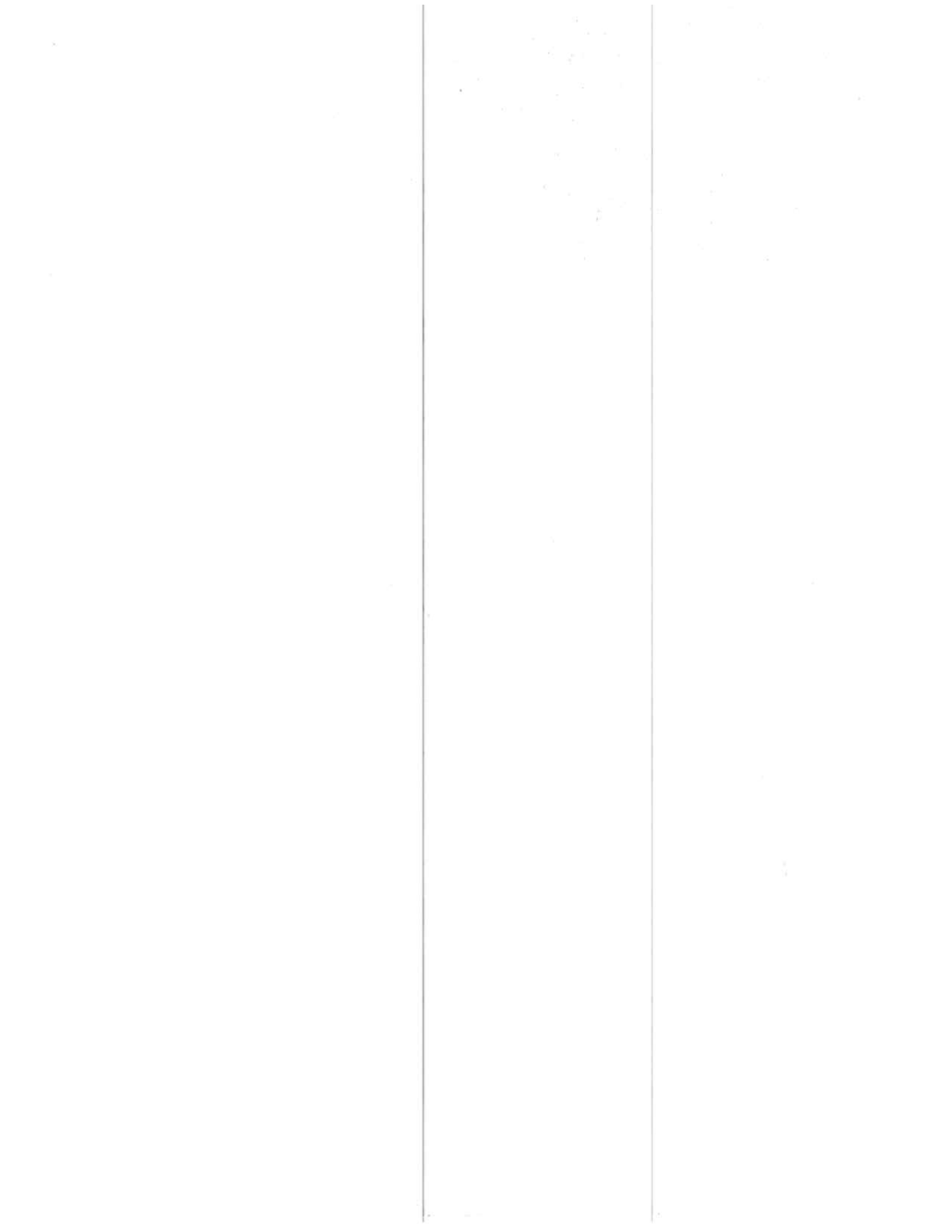
En Constancia firman,

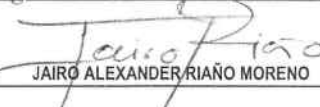
El Secretario de Planeación	El responsable del Proceso
 JAIRO ALEXANDER RIANO MORENO SECRETARIO DE PLANEACIÓN	 FABIAN EDUARDO GIL CASTIBLANCO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

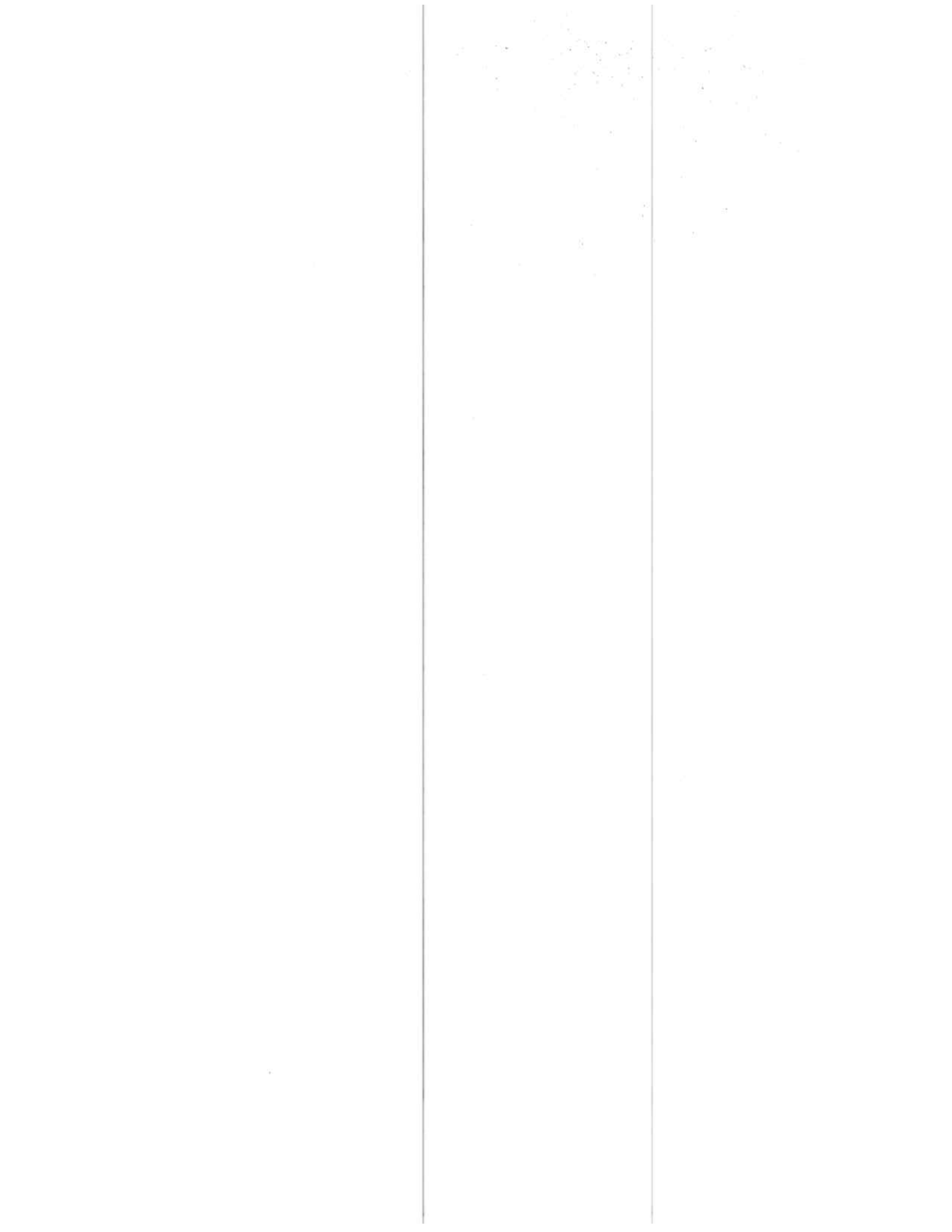
Elaboró: Cristian Duvan López - Contratista profesional Planeación

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
planeacion@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



 ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN		PLAN DE DESARROLLO " UNIDOS HACEMOS MÁS 2024-2028 "			República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Villapinzón Secretaría de Planeación		
1	FECHA	DIA	2	MES	OCTUBRE	AÑO	2026
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN CERTIFICA:							
QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO Y ACTUALIZADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL							
1	Dimensión estratégica PDM, en el que está inscrito el proyecto		GOBIERNO TRASPARENTE EFICIENTE Y PARTICIPATIVO				
2	Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROBACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES TIC				
3	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto		Meta 112: Mantener informada a la población a través de 3 canales de información de planes, programas y proyectos adelantados por la administración				
4	Objeto del Contrato		REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESA DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN.				
5	Nombre del proyecto (BPIN)		Fortalecimiento de la promoción para el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC en el municipio de Villapinzón, Cundinamarca				
6	Código de registro (BPIN)		2024258730016				
7	Código del Sector	23	Nombre del Código	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
8	Código del Programa Presupuestal	2302	Nombre del Programa Presupuestal	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC			
9	Código de Subprograma	400	Nombre del Subprograma	Intersubsectorial Comunicaciones			
10	Código Producto	2302041	Nombre del Producto	Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado			
11	Código UNSPSC	55101500; 82101504					
12	Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)		
		Fuente 1:	01	RECURSOS PROPIOS	\$ 6.000.000,00		
		Fuente 2:			\$ -		
		Fuente 3:			\$ -		
		Fuente 4:			\$ -		
		Fuente 5:			\$ -		
		TOTAL			\$ 6.000.000,00		
13	Valor Total en Letras	SEIS MILLONES DE PESOS MC					
14	Dependencia que solicitó el concepto de viabilidad	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Nombre y Firma Responsable de la solicitud	 FABIAN EDUARDO GIL CASTIBLANCO			
15	APROBADO POR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Nombre y Firma	 JAIRO ALEXANDER RIAÑO MORENO			
16	Revisado:	Cristian Duvan López					
Centro Administrativo Municipal Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243 alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co www.villapinzon-cundinamarca.gov.co							



MUNICIPIO DE VILLAPINZON

Nit: 899999445-3



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000660

28/09/2026

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3 1 23 2302 0400 2302041 112 2024258730016 01	INVERSION VILLAPINZON UNIDOS HACEMOS MAS 2024-2028 CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:23-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PROGRAMA: 2302-Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) SUBPROGRAMA: 0400-Intersubsectorial Comunicaciones PRODUCTO: 2302041-Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado CPC: 83990-Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p META: 112-Mantener informada a la población a través de 3 canales de información de planes, programas y proyectos adelantados por la administración PROYECTO:2024258730016-Fortalecimiento de la promoción para el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC en el municipio de Villapinzón, Cundinamarca FUENTE:01-Recursos Propios	6,000,000.00

Total Disponibilidad: 6,000,000.00

OBJETO:

REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESA DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN.

Son SEIS MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante: ALCALDIA MUNICIPAL

Responsable: GILDARDO MELO GARNICA

Cargo: ALCALDE MUNICIPAL

Código Proyecto: 0

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026

NUBIA BARRERO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: NUBIA

Modificó:



Bogotá D.C. 21 de Agosto 2026

Señores

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAPINZON

Atención Dr GILDARDO MELO GARNICA

Presentamos un cordial saludo:

*El Periódico **HOLA CUNDINAMARCA**, está circulando en el mercado desde el día 15 de Mayo de 2010, para llenar un importante espacio en el gusto del lector Bogotano y Cundinamarqués por lo que se ha venido convirtiendo en el medio veraz y eficaz de Bogotá y el departamento.*

Que el periódico HOLA CUNDINAMARCA, tiene como establecimiento comercial IMPRESOS PUBLICITARIOS UNIDOS y su director y propietario, Efraín Cuevas Cajiao actúa como persona natural para efectos contractuales.

PROPUESTA

VALOR UNA PAGINA IMPAR A COLOR \$1.900.000

Papel periódico. Tamaño 40 cent de alto x 25.5 cent de ancho, full

Diseño incluido textos y fotografía entregados por el municipio

ATENTAMENTE

**EFRAIN CUEVAS CAJIAO
DIRECTOR**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio			4. Número de formulario 141081905799		
			 (415)7707212489984(8020) 000014108190579 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 9 3 0 8 6 2 6		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 9 3 0 8 6 2 6	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido CUEVAS		32. Segundo apellido CAJIAO		33. Primer nombre EFRAIN	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial IMPRESOS PUBLICITARIOS UNIDOS					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CL 136 108 A 36 BRR EL REFUGIO					
42. Correo electrónico comercialesefrain@yahoo.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 3 4 9 7 2		45. Teléfono 2 3 1 3 8 9 1 4 7 4 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 5 8 1 3	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 5 1 0	48. Código 7 3 1 0	49. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 5 1 0	50. Código 6 0 1 0 5 9 2 0	51. Código 2 4 1 9
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios: 0		61. Fecha 2024-07-31 / 02:36:04AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA		
			985. Cargo		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141081905799



(415)7707212489984(8020) 000014108190579 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 9 3 0 8 6 2 6 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 4 0 9 1 0

77. No. Matricula mercantil

0 2 4 9 6 6 0 2

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141081905799



(415)7707212489984(8020) 000014108190579 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 9 3 0 8 6 2 6 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento
Establecimiento de comerci 0 2	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas 5 8 1 3	IMPRESOS PUBLICITARIOS UNIDOS
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección		
CL 136 108 A 36		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 4 9 6 6 0 4	2 0 1 4 0 9 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



PERIÓDICO VOCES REGIONALES
PERIODISMO SOCIAL PARA LA REGIÓN CENTRAL DE COLOMBIA

Chocontá, 21 de agosto de 2026

Doctor
GILDARDO MELO GARNICA
Alcalde de Villapinzón
Ciudad

Respetado Doctor:

Es nuestro interés, ponernos a su disposición para poder hacer visibles los diferentes programas y actividades que adelante su Administración a lo largo del cuatrienio 2024 – 2027.

Por lo mismo, nos permitimos presentar a su consideración la siguiente propuesta comercial

Página interior papel periódico en policromía impar (25.5 Horizontal x 40 cm)..\$ 2.000.000

El municipio de Villapinzón suministrará los textos y material fotográfico a publicar con un mínimo ocho días de la fecha de impresión.

Atento saludo,

LUIS JAIME MONTAÑO FERNANDEZ ✓
Director
C.C.No.3.001.427

Chocontá- Carrera 4 No 2-06
Bogotá – Cra 8H No. 173 48 Casa 29
Teléfonos: 3125125134 / 3057613542

voces.regionales@hotmail.com

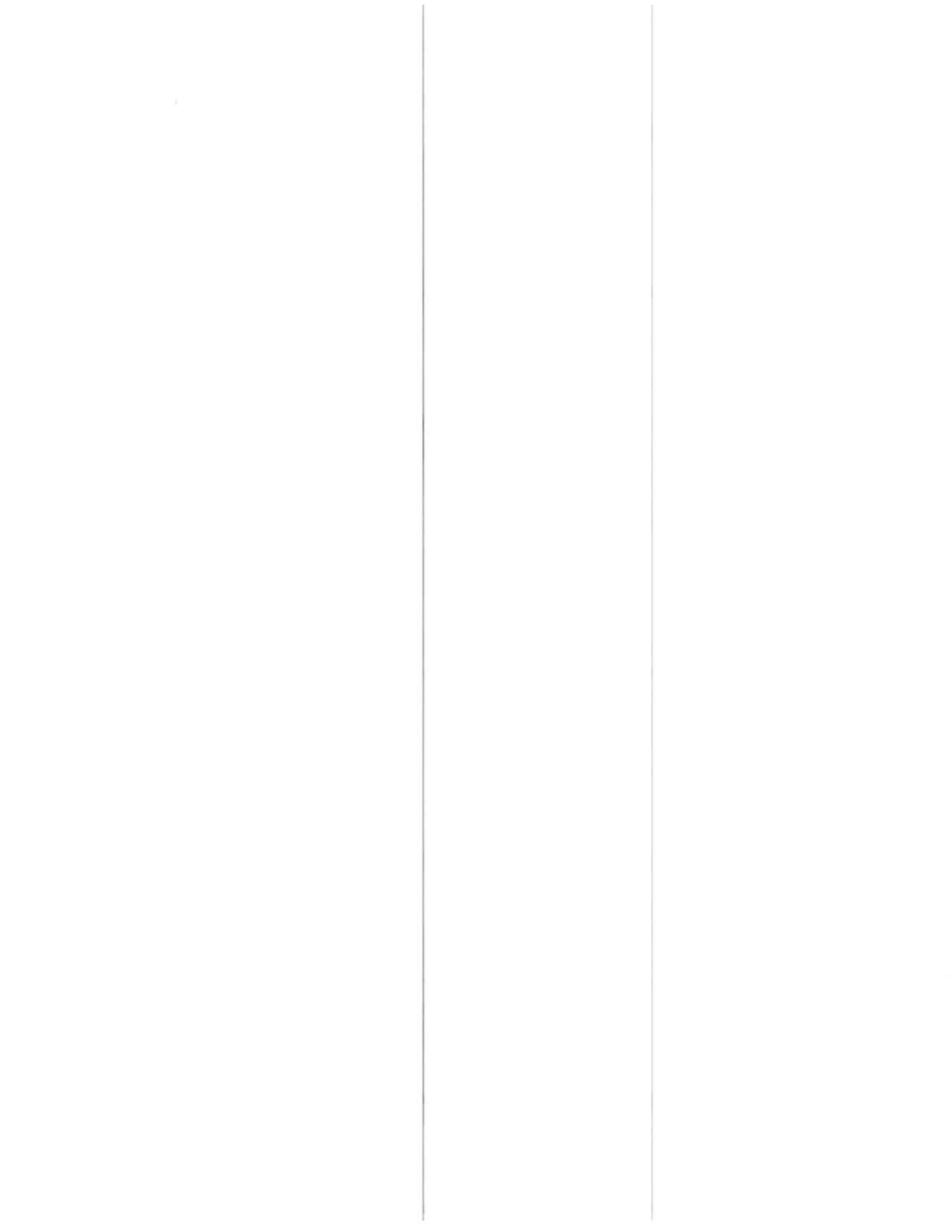


@periodicovocesregionales

www.periodicovocesregionales.com



@vocesregionals



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14889564996



(415)7707212489984(8020) 000001488956499 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 0 0 1 4 2 7

7

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

3 0 0 1 4 2 7

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Cundinamarca

2 5

Chocontá

1 8 3

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

MONTAÑO

FERNANDEZ

LUIS

JAIME

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

PERIODICO NOTICIERO VOCES REGIONALES

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Cundinamarca

2 5

Chocontá

1 8 3

41. Dirección principal

CR 4 2 06

42. Correo electrónico

voces.regionales@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 9 8 5 0 1

45. Teléfono 2

3 1 2 5 1 2 5 1 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

5 8 1 3

2 0 0 5 1 2 0 1

6 9 2 0

2 0 0 5 1 2 0 1

0 0 2 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2023-01-19 / 11:57:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAYORGA JOVEN LEIDY CATERINE

985. Cargo Analista I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889564996



(415)7707212489984(8020) 000001488956499 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 0 0 1 4 2 7 | 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 5 1 2 0 1

77. No. Matrícula mercantil

0 1 5 5 1 3 5 6

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14889564996



(415)7707212489984(8020) 000001488956499 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 0 0 1 4 2 7

Inmuebles de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas 5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento PERIODICO NOTICIERO VOCES REGIONALES	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chocontá 1 8 3
165. Dirección CR 4 2 06	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 5 5 1 3 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 1 2 0 1
168. Teléfono 3 1 2 5 1 2 5 1 3 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Soacha, 20 de agosto de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAPINZON
Villapinzón Cundinamarca

Respetados señores:

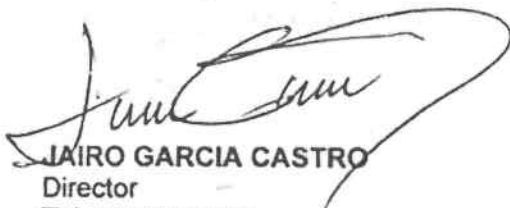
Nos permitimos presentar la siguiente propuesta orientada a la divulgación de los programas y actividades adelantados por la Administración municipal de Villapinzón en 2026, en el periódico **LA TRIBUNA DE LAS REGIONES** con sede principal en Soacha y cubrimiento en el departamento de Cundinamarca.

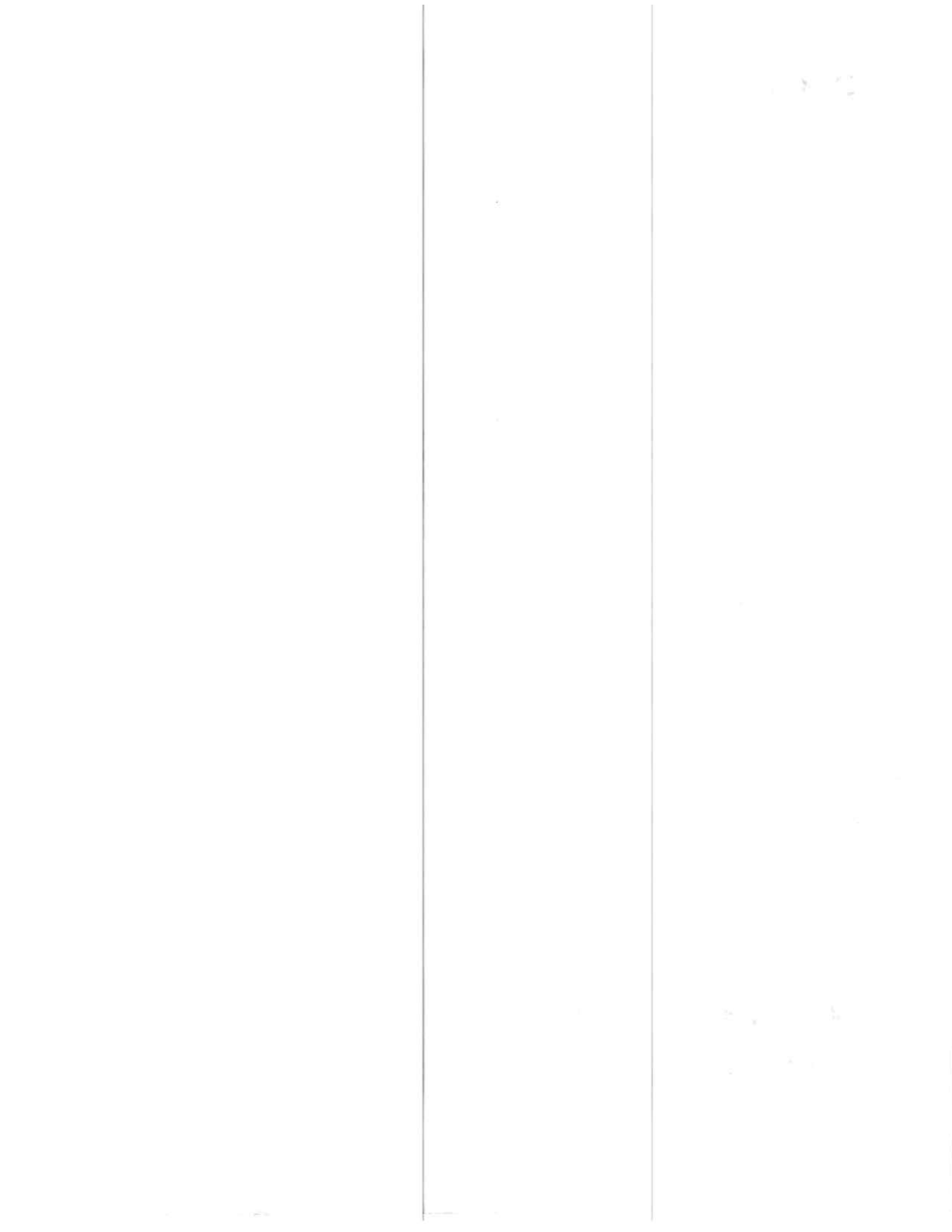
Una página Interior policromía, impar (25.5 x40cm).....\$ 2.100.000

Impreso en papel periódico tamaño tabloide europeo

El contratante suministra el material a publicar y se rige a las directrices del supervisor del contrato que designe la Alcaldía de Villapinzón

Cordialmente,


JAIRO GARCIA CASTRO
Director
Tel. 3209263030
latribunaregiones@gmail.com



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141236223097



(415)7707212489984(8020) 0000141236223097

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 3 3 2 5 3 5

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 9 3 3 2 5 3 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GARCIA

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

JAIRO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

LA TRIBUNA DE LAS REGIONES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 40 SUR 16 21 BRR SAN JORGE SUR

42. Correo electrónico

latribunaregionescolombia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 9 2 6 3 0 3 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 1 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

7 3 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 1 2 1 6

Otras actividades

50. Código

6 0 1 0

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-03 / 01:09:23PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA CASTRO JAIRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

